



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México, siendo las ocho horas con doce minutos del día ocho de agosto del dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal las y los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024; José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal; Elisa Juan Laureano, Síndica Municipal; Iván Gómez Gómez, Primer Regidor, Beatriz Moreno Sánchez, Segunda Regidora; Víctor Alfonso Esquivel Velázquez Tercer Regidor, Perla Isabel Ortiz Navarro, Cuarta Regidora; Leilani Aylin López González, Quinta Regidora; Guadalupe Azucena Hinojosa Servín, Sexta Regidora y Rigoberto Hermenegildo Segundo, Séptimo Regidor; quienes son asistidos por el Mtro. Oscar Carrillo Nieto, Secretario del Ayuntamiento, quien dará fe; con el objeto de celebrar la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracciones I y V, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, instruyo en el acto al Secretario del Ayuntamiento, para que proceda con el desarrollo de la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

**PUNTO No. I**

**LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30; el día ocho de agosto del año dos mil veinticuatro, procedo a pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este cuerpo edilicio.

José Jesús Cedillo González  
Elisa Juan Laureano  
Iván Gómez Gómez  
Beatriz Moreno Sánchez  
Víctor Alfonso Esquivel Velázquez  
Perla Isabel Ortiz Navarro  
Leilani Aylin López González  
Guadalupe Azucena Hinojosa Servín  
Rigoberto Hermenegildo Segundo

Presidente Municipal  
Síndica Municipal  
Primer Regidor  
Segunda Regidora  
Tercer Regidor  
Cuarta Regidora  
Quinta Regidora  
Sexta Regidora  
Séptimo Regidor



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

El Secretario Informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes de este cuerpo edilicio; en razón de lo anterior, existe el quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para la celebración de esta Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 2**  
**LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La Segunda Regidora Beatriz Moreno Sánchez, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya se envió previamente para su revisión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación a la petición de la Regidora.

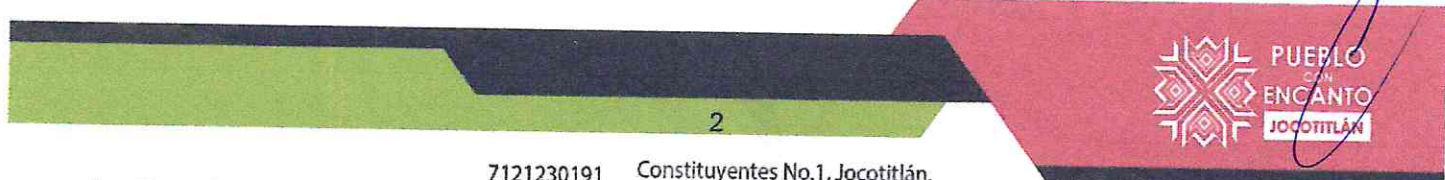
El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

El Secretario informa al Presidente Municipal, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:

**ACUERDO**

**PMJOC/SA/ÚNICO/24.-** Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 3**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación de ciudadanas y ciudadanos acreedores a la Presea al Mérito Jocotitlense 2024;
- 5.- Asuntos Generales; y
- 6.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

El Secretario informa al Presidente Municipal que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

## ACUERDO

**PMJOC/SA/ÚNICO/24.-** Se aprueba el orden del día que regirá la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

### PUNTO No. 4

**PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS ACREEDORES A LA PRESEA AL MÉRITO JOCOTITLENSE 2024.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fecha trece de agosto del presente año, se realizará la Ceremonia de Conmemoración del CCIV Aniversario de la Erección del Municipio de Jocotitlán, también como es del conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado, cada año se hace entrega de las Preseas al Mérito Jocotitlense, con la finalidad de hacer un merecido reconocimiento a los ciudadanos que han destacado en diferentes ámbitos, los cuales con su labor han contribuido al realce de nuestro Municipio a nivel Nacional e Internacional.

Teniendo como propuestas a las y los siguientes ciudadanos para ser merecedores de dichas preseas correspondientes al año 2024:

#### MÉRITO ACADÉMICO

**M. en E. S. R. y M. ROMAN SANCHEZ DAVILA**

Licenciado en Economía, Maestro en Estudios Sustentables, Regionales y Metropolitanos por la Universidad Autónoma del Estado de México, titulado con mención especial a nivel licenciatura y mención honorífica en el grado de maestría, estudiante del Doctorado en Urbanismo por la Universidad Autónoma del Estado de México. Sus líneas de investigación versan sobre Migración y Remesas con estudios desde perspectivas del Desarrollo Local, Dinámica Económica Local y

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. Ha impartido clases de microeconomía, macroeconomía, análisis de regresión, análisis de datos, metodología de la investigación Transformaciones Territoriales y Manifestaciones Urbanas haciendo uso de técnicas econométricas y de minería de datos. Para estudios de posgrado, ha sido becado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT)

Obtuvo el premio municipal de la Juventud por trayectoria académica dadas sus obras de impacto social, trayectoria académica y desarrollo tecnológico. En el ámbito laboral ha desempeñado cargos en el Departamento de Evaluación y Seguimiento y en la Subsecretaría, matemáticas financieras, sistema financiero mexicano, proyectos de inversión y sistema bancario mexicano a estudiantes de licenciatura, y en maestría la asignatura de Estadística Inferencial.

En 2019 realizó una estancia de investigación sobre comparativas de política rural en la Universidad de la Laponia en Rovaniemi Finlandia con estudiantes de posgrado e investigadores de más de 10 países y estudiantes del programa Erasmus Mundus, tal evento es parte de las actividades del consorcio canadiense "International Comparative Rural Policy Studies" (ICRPS).

Ha participado en más de 25 eventos académicos nacionales e internacionales como simposios, coloquios, talleres, seminarios. Sus publicaciones más recientes son:

- Construcción de un indicador que permite, a través de un modelo LOGIT, detectar los factores que impactan en la formación de capital humano. (2018) Tesis de Licenciatura
- Las remesas internacionales del PTAT y su impacto en el capital humano en México. (2019) Artículo publicado en la revista Economía, Población y Desarrollo.
- El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá. Cronología, Evolución y Momento de Cambio. (2021) Artículo publicado en la Revista del Centro de Graduados del Tecnológico de Mérida.
- Desarrollo Sostenible y Migración. Caso de Estudio: El PTAT México Canadá en la microrregión centro-sur de la región Atlacomulco, Estado de México, 2019-2020. (2021) Tesis de Maestría
- Inversión de remesas del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá en micronegocios de la región de Atlacomulco, Estado de México (2023). (Proyecto PAPIIT-UNAM y Capítulo de libro)



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

- Velocidad de Convergencia de las Tasas Netas Migratorias en Municipios de México con la Metodología de Cadenas de Markov. (2024) Artículo aprobado para su publicación en la revista Papeles de Población.

Actualmente es Profesor en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, en las Ingenierías en Gestión Empresarial y Logística. En la Universidad Autónoma del Estado de México participa en el comité editorial dictaminando artículos de investigación para las revistas "Papeles de Población y Huellas de la Migración". En su tesis doctoral está planteando un modelo econométrico de ecuaciones simultaneas y espacialmente ponderado para determinar el impacto de las remesas para originar transformaciones territoriales y manifestaciones urbanas, entre los aportes planteados busca triangular metodologías para fusionar la metodología moderna de la econometría con la teoría fundamentada (saturación de la muestra). Está concluyendo un proyecto de investigación en UAEMex sobre migración y condición humanitaria de los migrantes de la zona norte del Estado de México en Canadá, además tiene tres trabajos más en proceso de dictaminación; el más relevante es sobre modelización del crecimiento urbano de la ciudad de Toluca con la técnica de autómatas celulares.

### MÉRITO POST MORTEM

#### MOISÉS FRANCISCO LEGORRETA RUEDA

Nació el 04 de Junio de 1936, fue Profesor de la Escuela Primaria de Jocotitlán, de 1968 A 1969, Trabajó en CODAGEM (Comisión para el Desarrollo Agrícola del Estado de México), de 1970 A 1972, Fue Síndico Procurador del Municipio de Jocotitlán de 1973 a 1975 , fue Notificador de la Dirección General de Hacienda del Estado de México en la Administración de Rentas en Ixtlahuaca, Edo de México, laboro en la Secretaria de Desarrollo Agropecuario de en CODAGEM - Unidad No. V en Valle de Bravo, de 1978 A 1979 fue Jefe de Unidad No. 22 en Coatepec Harinas, de 1980 a 1982 fue Sub coordinador del Departamento Agropecuario No. VIII en Jilotepec, de 1982 a 1983 fue Delegado Administrativo del Departamento Agropecuario No. V en Atlacomulco, fue jefe de Analistas de la Coordinación Regional de Desarrollo Rural de Atlacomulco No. V; se Jubiló del Gobierno del Estado de México en la Secretaria de Desarrollo Agropecuario el 31 de Julio de 1995, con 30 años 3 meses de Servicio y Falleció a los 85 años de edad el día 01 de enero de 2021.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

Por tal motivo su familia recibirá el reconocimiento.

**MÉRITO DEPORTIVO**  
**JERONIMO REYES CEDILLO**

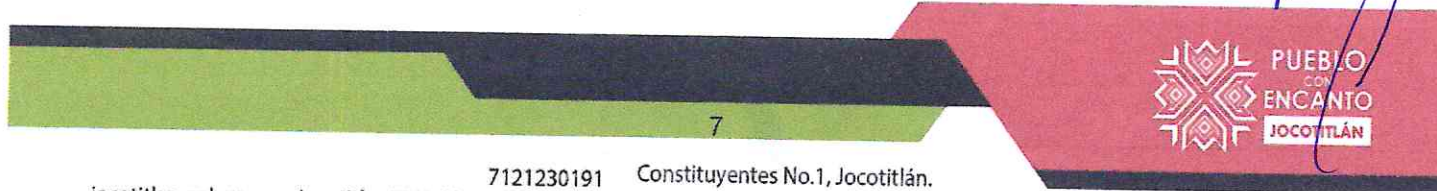
Inicio en el deporte en el año de 1998 practicando el Taekwondo en Los Reyes Jocotitlán con el colegio mexicano de Taekwondo, en dos años logro la cinta negra.

En el año 2000 participo en 50 torneos nacionales con un récord de 40 combates ganados y 10 perdidos, perdiendo por default en el selectivo para las olimpiadas en Sídney 2000. En agosto del del año 2002 en la tradicional carrera atlética de la feria de Jocotitlán participa en su primera experiencia atlética, así comienza a entrenar con su inspiración.

Durante la pandemia comienza a entrenar en el Cerro de Jocotitlán y descubre que dentro del atletismo hay una disciplina que se llama Trail Running Montaña el cual se trata de correr por montañas, bosques, selvas, desiertos, playas, sierras, desafiando los peligros naturales y respetando la naturaleza ya que es tu mejor aliada.

Teniendo participación en esta disciplina en el Estado de Guerrero obteniendo el 3º lugar, en los 60 kilómetros, en la Selva Lacandona de San Cristóbal de las Casas, Chiapas obtuvo el 2º lugar en los 70 kilómetros, en la zona Cafetera de Ixhuatlán del Café, Estado de Veracruz, gana el 1º lugar, en el Nevado de Toluca 3º lugar, en el circuito Solo para Salvajes de Villa del Carbón Edo. Méx. 1º lugar, en la Sierra del Laurel, Aguascalientes 1º lugar, en el Cerro del Ajusco CDMX, 2º lugar en los 60 kilómetros, Puerto Vallarta Jalisco 1º lugar en los 50 kilómetros, en la Selva de la Huasteca de Veracruz 2º lugar en los 50 kilómetros.

En este año del 2024 en el mes de enero gana el Primer Lugar en el País del Salvador en los 55 kilómetros, siendo el Primer Mexicano en ganar y cruzar tan peligrosa montaña, ya que la vegetación es diferente, es el reto que atrae a los corredores de otros países, así como estos, existen más logros realizados por este gran deportista siempre representando no solo a Jocotitlán si no a México en diferentes países, con una gran satisfacción, honor y orgullo como mexicano.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

Actualmente se encuentra entrenando para participar en el Ultra Trail 100 kilómetros a celebrarse en Nayarit, el cual es el selectivo para el Mundial Ultra Maratón en Europa, así como para su participación el 30 de agosto del presente año de la Sierra de Guascalientes a Zacatecas 70 Kilómetros dónde defenderá su primer lugar.

Es el primer Ultra Maratonista de Jocotitlán reconocido por su alimentación orgánica a diferencia de otro Atletas.

### **MÉRITO AL SERVICIO PUBLICO**

#### **PROFR. MARIO SATURNINO GOMEZ MARIN**

Nació en Jocotitlán, Estado de México, estudio la escuela Primaria y Secundaria en Jocotitlán Estado de México, sus estudios profesionales de 1972 - 1976 lo realizo en la Escuela Normal Elemental No. 3, Atlacomulco, fue profesor de grupo en la Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez" de la Concepción, Municipio del Oro, México, en la Escuela Primaria "Coronel Filiberto Gómez" de Jocotitlán, Profr. de Ciencias Sociales en la Escuela Secundaria Técnica de Pasteje, ocupó diferentes cargos dentro del magisterio como Secretario Escolar Comisionado en la Escuela Primaria "Coronel Filiberto Gómez" de Jocotitlán, Secretario Escolar con base en la Escuela Primaria "Coronel Filiberto Gómez" de Jocotitlán, Subdirector Escolar con base en la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" de Jocotitlán, Director Escolar comisionado en la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" de Jocotitlán, Director Escolar comisionado en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata" de la Concepción de los Baños Municipio de Ixtlahuaca, Secretario Escolar en la Preparatoria Oficial No. 60 de Jocotitlán, Supervisor Escolar comisionado en la zona escolar No. 06 de Educación Secundaria General en San Felipe del Progreso, Supervisor Escolar Comisionado en la zona escolar No. 07 de Educación Secundaria General en Jocotitlán, Supervisor Escolar determinado en la zona escolar No. 07 de Educación Secundaria General en Jocotitlán y como supervisor escolar logro la incorporación al programa de carrera magisterial, en su carrera sindical fue Secretario General de la Delegación Sindical No. 19 de Primarias con sede en Atlacomulco, obteniendo diplomas y reconocimientos por su ardua labor en el sector educativo, así mismo ocupó cargos públicos tales como Secretario del Ayuntamiento de Jocotitlán y de Elección Popular como: Síndico Municipal en el Ayuntamiento de Jocotitlán, y presidente Municipal de Jocotitlán en el periodo 2006-2009.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

**MÉRITO EDUCATIVO**  
**ING. EIRÁN SEGUNDO PEDRAZA**

Ingeniero Mecánico con experiencia en el sector educativo como docente, directivo y en el sector industrial como Ingeniero de Planta, teniendo como preparación académica Ingeniero Mecánico egresado de la Universidad Autónoma del Estado de México (1997-2002), Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial egresado Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (2010-2013), teniendo como experiencia laboral, Ingeniero de Proyectos y Construcción IUSA, S.A. de C.V. a partir del mes de octubre de 2002 a marzo de 2005, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, Estado de México, del mes de febrero de 2007 al mes de marzo de 2012, Docente de asignatura en la carrera de Ingeniería Mecánica; Cálculo Vectorial, Termodinámica, Transferencia de Calor, Plantas Térmicas, Instrumentación, Métodos Numéricos y Diseño, en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Unidad de Estudios Superiores de Ixtlahuaca del mes de marzo de 2015 a la fecha, Subdirector de Estudios Profesionales en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, Estado de México, del mes de marzo de 2012 al 31 de agosto de 2017, Director Académico en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, Estado de México, de 01 de septiembre del año 2017 a la fecha, hombre culto que en todo momento se encuentra a la vanguardia educativa ya que ha tomado diferentes cursos tales como: Derecho Humano a una buena Administración Pública y Derechos y obligaciones del personal educativo, Capacitación y Sensibilización en Materia de la Cultura de la Legalidad y Principios Éticos, Interpretación de la Norma ISO 21001:2018, Cultura de la Denuncia, Capacitación de Brigadas de Evacuación Búsqueda y Rescate, Conceptos Básicos de Desarrollo y Cooperación Academia – Industria, Capacitación y entrenamiento de auditores internos, conforme a la Norma ISO 19001:2011 para evaluar la conformidad con los requisitos de la Norma NMX-SAA-14001-INMC-2015/ ISO 14001:2015, La Autoevaluación, Proceso Vital hacia la Acreditación de Programas de Ingeniería, Liderazgo Directivo y muchos otros diplomados y ponencias lo cual lo hacen merecedor al mérito educativo 2024.

**MÉRITO AGRÍCOLA**  
**JOAQUIN MELCHOR MARTINEZ**

Nació el año de 1945, originario y vecino de la comunidad de Santa María Citendeje, Municipio de Jocotitlán Estado de México, ha ocupado cargos honoríficos dentro de



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

su comunidad como Delegado Municipal, Comisariado Ejidal del Ejido de Santa María Citendeje, Presidente de CODEMUN, pero sobre todo un incansable gestor comunitario ya que siempre está pensando en el crecimiento y desarrollo de su comunidad, desde niño se ha dedicado al cultivo de 7 hectáreas de tierra, mismo que ha aplicado la rotación de cultivo para una mejor producción de maíz, avena, trigo y calabaza, los cuales comercializa regionalmente, ha participado en foros agrícolas en Nayarit, así mismo ha tomado cursos de Sedagro/Campo de GEM, aprendizajes que a aplicado en el cultivo de maíz criollo y mejorado con un rendimiento de hasta 7 Toneladas por hectárea; utilizando para el sembrado desde la yunta de mulas hasta la maquinaria, le ha transmitido sus conocimientos de la agricultura a sus hermanos y a sus hijos por herencia del gusto de la tierra.

**MÉRITO ARTESANAL**  
**JOVITA GOMEZ MONTOYA**

Artesana en fibras vegetales semiduras, su principal objetivo es aprovechar los recursos forestales no maderables de los bosques en zonas rurales al mismo tiempo fomentar la sustentabilidad de las mujeres en el sector forestal, impartiendo cursos de educación ambiental, manualidades, restauración del medio ambiente, actividades de unidades de manejo animal; la producción y comercialización de madera en rollo y escuadría de productos forestales maderables; el aprovechamiento racional de los recursos naturales, es socia fundadora de la Sociedad denominada "Unión de Mujeres Artesanas y Silvícolas del Estado de México, S.P. R. de R.L", que aglutina a mujeres artesanas de diversas regiones del centro-norte del Estado de México.

Ha impartido talleres de capacitación para la elaboración de artesanías de ocoxal y madera en núcleos agrarios por solicitud de los comisariados ejidales con el aval de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) y el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), en diferentes Municipios del Estado como San José del Rincón, Acambay, San Bartolo Oxtotitlán, San Felipe Pueblo Nuevo, municipio de Atlacomulco Estado de México.

Ha participado en eventos como: Proyectos de Ingeniería Industrial y de Sistemas, impartido por el Tecnológico de Monterrey, Proyecto empresarial" en la primera feria artesanal, cultural y empresarial, Jaguar 2019, celebrada en la Universidad de

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

Ixtlahuaca (CUI), Estado de México, Mujeres mexiquenses con Valor del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Artesanías Ocoxal en el marco del aniversario XXXVIII del CBT Maximiliano Ruíz Castañeda en Jocotitlán, Estado de México, así mismo ha tomado cursos de capacitación en el área de ventas, exportación, diseño, registro de marca, certificación de producto, así como cursos básicos de contabilidad. Con el IMPI, IME Y EL SAT.

### **MÉRITO ARTÍSTICO**

#### **GRUPO THE SOUVENIRS**

Formado el 04 de Agosto de 2023, por sus Integrantes: Richard Ramírez Téllez "Richard Arlyn" (guitarrista y cantante), Tania González García "Tanyi" (bajista y cantante), Sergio González García "El Tigre" (guitarrista), Chris "The Killer" (baterista), teniendo como Género musical: Rock de estilo de los 80's y 90's, con influencias de bandas como Caifanes, Soda Estéreo, Enanitos Verdes, entre otros, han participado eventos destacados como: la Feria patronal de San Francisco Cheje, Jocotitlán, Estado de México (apertura para Campeche Show), la Feria patronal de Santiago Yeche, Jocotitlán, Estado de México (apertura para Los Cadetes de Linares), la Guerra de Bandas, Feria del Pulque, Jiquipilco, 2024, la Festival "Beer & Rock", Jilotepec, Estado de México.

Grabaron su primer sencillo con el nombre de "Las calles de la Ciudad" (2024), disponible en YouTube, Spotify, Apple Music, Amazon Music, entre otras plataformas.

### **MÉRITO CULTURAL**

#### **GRUPO KOSHER ENTERTAINMENT SAS DE CV**

Kosher Entertainment S.A de CV.; se creó en el año 2023, y por ser una empresa naciente se motivaron a seguir el proyecto social de teatro en Jocotitlán y gracias a los jóvenes noveles que mostraron el talento y compromiso, al apoyo de sus familias, al respaldo de las autoridades locales comenzó en un trabajo arduo de lo que hoy es la Compañía Municipal de teatro Kosher, con una puesta en escena diferente en el Cine Teatro y con la inauguración de un espacio abierto y público para la expresión del arte y la cultura que es el Andador Cultural, se han presentado diferentes obras como : el fantasma de la ópera, la llorona, cuento de navidad, la pastorela de

\*2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México\*

Jocotitlán, pieza de navidad de Snoopy, Jack el destripador, amigas desgraciadas, Marcelino pan y vino, Alejandro y después del funeral entre otros:

La misión de la compañía de teatro es contribuir al tejido social en el ámbito cultural de nuestro pueblo con encanto, transmitir a la sociedad de forma positiva valores como la responsabilidad, fraternidad, disciplina y el trabajo en equipo. Con el teatro los jóvenes desarrollan sus habilidades artísticas y se desenvuelven mejor en sus ámbitos personales. Siempre entregando al público con mucho cariño y dedicación lo mejor de ellos.

### MÉRITO CIENTÍFICO

#### **DRA. VERONICA MARTINEZ MIRANDA**

Dra. en Ing. con énfasis en Ciencias del Agua (2001); Maestría en Química (1994); Química (1992), Profesora e Investigadora adscrita al Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua de la Universidad Autónoma del Estado, desde 1995, área de desarrollo fisicoquímica del agua y procesos químicos para el tratamiento de aguas residuales y potabilización con perfil deseable PROMEP (2002-2028) e investigadora miembro del Sistema Nacional de Investigadores (2000-2024), nivel I. Miembro del claustro académico de la maestría en ciencias del agua y posgrado de ciencias ambientales pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrado. Su trayectoria académica y de investigación ha sido reconocida con la entrega de distinciones como: El Premio "Abel Ayerza" por la contribución tecnológica y científica, por la Sociedad de Iberoamericana de Física y Química en España 2006; Cláusula 90 del Contrato Colectivo de Trabajo de la FAAPA UAEM 2008, como LIDER del trabajo titulado "CONCANAL 1.0, Sistema Web para el control de calidad en el Laboratorio de Calidad del Agua del Centro Interamericano de Recursos del Agua; Nota Laudatoria, 2012, por su desarrollo en forma sobresaliente las Actividades Académicas a cargo, durante los últimos cinco años en forma ininterrumpida. Presea Ignacio Ramírez Calzada, 2013, reconocimiento por haber contribuido en forma excepcional al desarrollo de la docencia, investigación, difusión y extensión universitaria, Nivel Superior; Reconocimiento UAEM-FAAPA, 2014, Trayectoria en el cumplimiento de actividades académicas y participación en las labores sindicales, Mujeres en la Ciencia del Estado de México 2021.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

**JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**ELISA JUAN LAUREANO**  
SÍNDICA MUNICIPAL

**IVÁN GÓMEZ GÓMEZ**  
PRIMER REGIDOR

**BEATRIZ MORENO SÁNCHEZ**  
SEGUNDA REGIDORA

**VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ**  
TERCER REGIDOR

**PERLA ISABEL ORTIZ NAVARRO**  
CUARTA REGIDORA

**LEILANI AYLIN LÓPEZ GONZÁLEZ**  
QUINTA REGIDORA

**GUADALUPE AZUCENA HINOJOSA SERVÍN**  
SEXTA REGIDORA

**RIGOBERTO HERMENEGILDO SEGUNDO**  
SÉPTIMO REGIDOR

DOY FE

**MTR. OSCAR CARRILLO NIETO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán, Estado de México, el ocho de agosto del año dos mil veinticuatro.